



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**13 de OCTUBRE 2022**

<p><b>SRES. ASISTENTES:</b> Presidenta: D<sup>a</sup>.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Cayetana Rguez.Mestre D. David Garrido Díaz. D. Antonio de la Rosa S. D<sup>a</sup>.Angela Toja González. D<sup>a</sup>.Josefa Guerra Regatero ----- Secretaria: D<sup>a</sup>.Marta Gómez Ojeda.</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a cinco de octubre de dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
--	--

Preside la sesión D<sup>a</sup>. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D<sup>a</sup>. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2022.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

**2.-INFORMACIÓN BOLETINES OFICIALES.**

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

-B.O.P. N° 228, de 1 de Octubre de 2022, por el que se publica la convocatoria para la adjudicación de los huertos urbanos municipales.

-B.O.P. N° 230, de 4 de Octubre de 2022, por el que se publica la aprobación inicial del expediente de crédito extraordinario CESC03/22.



### **3.-PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACIÓN.**

De orden la Tte. Alcalde y por la Delegada de Hacienda, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Rodríguez, se informa del presente asunto, ello a instancia asimismo de los servicios de Recaudación e Intervención Municipales, conforme a la documentación que se acompaña y al objeto de posibilitar su cargo mensual y subsiguientes actuaciones liquidatorias ante los interesados contribuyentes afectados por los mismos.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y por unanimidad de sus miembros, acuerda, lo siguiente:

Pliego de cargo núm. correspondiente al ejercicio 2022 aprobado por JGL, en concepto de:

#### **CONCEPTO:**

SERVICIOS INSTALACIONES DEPORTIVAS MES DE OCTUBRE 2022

1º.-	SERVICIOS	INSTALACIONES	DEPORTIVAS	OCTUBRE
2022	.....	14.167,28	€	

TOTAL..... 14.167,28 €

Importa el presente pliego de cargo que se extiende al Departamento de Intervención por los figurados, CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS.

### **4.-SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

- \* **A.R.D.** Placa Vado.
- \* **M.L.C.** Pintura Amarilla.
- \* **M.A.R.M - D.R.S.** Aparcamiento de Movilidad Reducida



**5.-SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRAS.**

- \* M.M.S.- IKEA IBÉRICA S.A.U. Prórroga Licencia  
Municipal concedida.

**6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- BENEFICIARIOS: (11)      - IMPORTE: 3.250,04 €

**7.-ASUNTOS URGENTES.**

- No se presentaron.

**8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Por el Delegado municipal de Deportes, D. Antonio de la Rosa, se informa sobre el desarrollo de el X Cross Urbano Nocturno de Castilleja de la Cuesta, que ha tenido la mayor participación hasta la fecha.

Así mismo agradece la ayuda y colaboración tanto de voluntarios como de las empresas patrocinadoras; y agradece a la Sra. Alcaldesa su apuesta por el deporte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 10:25 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

V°.B°.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria.